

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 26 JUL. 2016

RESOLUCIÓN FI N° 371 16

Expediente N° 14.281/16

VISTO la nota N° 1217/16 mediante la cual el Ing. Héctor Raúl CASADO, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Civil, solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Matemática Aplicada" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad; y

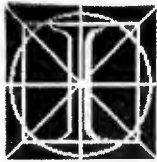
CONSIDERANDO:

Que la Directora General Administrativa Económica informa que se utilizará el cargo de Profesor Titular que se encuentra Vacante, desocupado, por renuncia definitiva a partir del 01/06/16, del Dr. Oscar Ricardo GROSSI, con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios.

Que la Comisión de Asuntos Académicos aclara que el carácter del docente que resulte designado como consecuencia del presente Llamado será Interino con financiamiento temporario, atento a que el cargo con el cual se financiará la referida designación es de mayor categoría.

Que la Escuela de Ingeniería Civil, adjunta a su nota una propuesta de docentes que integrarán la Comisión Asesora, a la cual, la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Expediente N° 14.281/16

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

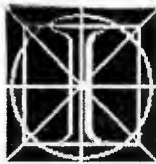
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Matemática Aplicada" del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición, en el marco de la Resolución FI N° 749-HCD-06.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el siguiente calendario:

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 27 al 31 de julio de 2016
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 01 al 09 de agosto de 2016
CIERRE DE INSCRIPCION	:	09 de agosto de 2016, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	10 de agosto de 2016, a horas 15:00
ANALISIS DE ANTECEDENTES Y PRUEBA DE OPOSICION	:	12 de agosto de 2016, a horas 15:00

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."



RESOLUCIÓN FI N° **371 16**

Expediente N° 14.281/16

ARTÍCULO 4°.- Dejar aclarado que las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción (disponible en la página web de la Facultad, sección Descargas)
- b) Currículum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta autenticada y ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.

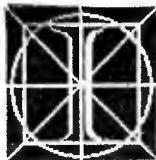
ARTICULO 5°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá realizarse en el Departamento Docencia, ante la exhibición de los originales correspondientes.

ARTICULO 6°.- Designar miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

- TITULARES: - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA
- Ing. Alfredo José GABIN DA SILVA
 - Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN

- SUPLENTE:- Ing. Jorge Félix ALMAZAN
- Dr. Ricardo Oscar GROSSI
 - Dr. Carlos BEREJNOI

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Civil, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.281/16

por el Departamento Docencia comuníquese a los miembros titulares de la Comisión Asesora y exhibase en cartelera, y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° **371** - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa